

INFORME DE ADJUDICACIÓN
CON CONCURRENCIA DE OFERTAS
(Procedimiento General)

Código Propuesta: 202602208

I. Objeto de la contratación

Contratación de una agencia de comunicación y relaciones públicas con experiencia en marketing y comunicación en Singapur, preferiblemente en el sector de bienes de consumo y/o alimentación y bebidas, para la realización de la campaña de promoción de EAT SPAIN, DRINK SPAIN 2026 en Singapur en 2026.

II. Ofertas

Ofertas solicitadas y publicación del briefing

El briefing regulador de la presente contratación fue publicado en la web de la Oficina Económica y Comercial de España en Singapur el 10 de junio de 2026, habiéndose además remitido desde el buzón de la oficina dicho briefing solicitando ofertas a las siguientes empresas:

- AM COLLECTIVE PTE LTD
- BRAND CELLAR PTE LTD
- EIBENS
- HOPSCOTCH NETWORK
- PERSPECTIVA ASIA
- THE DANCING ECONOMIST

Importe máximo de licitación: 30.000 USD impuestos excluidos.

Ofertas admitidas y valoraciones

Dentro del plazo otorgado al efecto, se han recibido en el buzón de tenders@icex.es ofertas de las siguientes empresas:

- AM COLLECTIVE PTE LTD
- BRAND CELLAR PTE LTD
- HOPSCOTCH NETWORK

Valoración de la oferta técnica:

EMPRESA	PUNTUACIÓN
AM COLLECTIVE PTE LTD	12,50
BRAND CELLAR PTE LTD	58,75
HOPSCOTCH NETWORK	45,00

Se descarta a la empresa AM COLLECTIVE por no alcanzar el umbral mínimo requerido en el apartado 7.1 del briefing de 30 puntos.

Precios:

EMPRESA	IMPORTE OFERTA ECONÓMICA IMPUESTOS EXCLUIDOS (USD)	PUNTUACIÓN
BRAND CELLAR PTE LTD	25.000	40,00
HOPSCOTCH NETWORK	29.752	33,61

Puntuación total:

EMPRESA	PUNTUACIÓN
BRAND CELLAR PTE LTD	98,75
HOPSCOTCH NETWORK	78,61

III. Empresa seleccionada

Una vez examinadas y evaluadas todas las propuestas admitidas, se adjudica el contrato a la empresa BRAND CELLAR PTE LTD por un importe de 27.250 USD, impuestos incluidos, por las siguientes razones:

- La oferta cumple con los requisitos solicitados en el briefing del concurso, y se encuentra dentro del presupuesto establecido en el briefing.
- La oferta ha obtenido la mayor puntuación de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en el briefing.

En Singapur, en la fecha que consta en la firma electrónica

El Consejo Rector (órgano de contratación)
de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E.
P.D. Resolución de 5 de marzo de 2025 (BOE núm. 67 de 19.03.2025)

Consejero Económico y Comercial de España en Singapur
D. Antonio García Rebollar